



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO
ACTAS CONSEJO DIRECTIVO**

Nº 0509

ACTA 11-2012 -06/09/2012

Página 1



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO
CONSEJO DIRECTIVO**

ACTA No. 11-2012

En la ciudad de Guatemala, siendo las ocho horas del jueves seis de septiembre del dos mil doce, reunidos para celebrar sesión ordinaria del Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, en salón de los Cebollines, ciudad de Guatemala zona 11, los señores:

Lic. Otto René Solís Méndez DIRECTOR
Ing. Agr. José Adiel Robledo Hernández
Secretario Representante de Profesionales
Dr. Oscar Rolando Morales Cahuec Representante de Docentes
Sr. Edgar Yanuario Laj Hum. Representante Estudiantil

Punto Uno Inicio de sesión

1. Bienvenida

El señor Director licenciado Otto René Solís Méndez, dio la más cordial bienvenida a los señores integrantes del Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango deseándoles éxitos, al frente de sus cargos.

Punto Dos Lectura y aprobación del acta: 10-2012

Se realizó la lectura del Acta: 10-2012. Al respecto el Consejo Directivo ACUERDA: Dar por aprobada el Acta 10-2012.

Punto Tres Aprobación de la Agenda

El señor Director Lic. Otto René Solís Méndez, hizo una propuesta de agenda.

Al respecto el Consejo Directivo ACUERDA: Aprobar la agenda del día y para ello, se procedió de la siguiente manera:

Punto uno Inicio de sesión

Punto dos Lectura y aprobación del Acta: 10-2012

Punto tres Aprobación de la agenda

Punto cuatro Audiencias

Punto cinco Asuntos administrativos

Punto seis Asuntos académico

Punto siete Asuntos financieros

Punto ocho Asuntos laborales

Punto nueve Asuntos estudiantiles

Punto diez Elecciones

Punto once Asuntos Varios

Punto doce Adendúm

Punto trece Finalización de la sesión



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO
ACTAS CONSEJO DIRECTIVO

Nº 0510

ACTA 11-2012 -06/09/2012

Página 2

Punto cinco Asuntos Administrativos



- 5.1 Con oficio 347.Ref. C.D. -2012 de fecha 3 de septiembre de 2012 el Lic. Otto Solís, solicita autorizar al Secretario de éste Consejo, para que pueda realizar transcripciones en forma inmediata cuando se dé el caso de trámites de estudiantes por apelación, equivalencias u otros, para que el expediente continúe el trámite respectivo. Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, **Acuerda: 1. Darse por enterado de la solicitud. 2. Aprobar lo solicitado a partir de la presente fecha.**
- 5.2 Oficio 348.Ref. C.D. -2012 de fecha 3 de septiembre de 2012 del Lic. Otto Solís, en el que traslada copia de la transcripción del punto TERCERO, Inciso 3.1 del Acta No. 13-2012 de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el miércoles 25 de julio de 2012 que literalmente dice: "Tercero: ELECCIONES: 3.1 Conformación de los Consejos Directivos de los Centros Regionales Universitarios de reciente creación. Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, **Acuerda: 1. Darse por enterado del acuerdo en mención 2. Convocar en una próxima sesión a los nuevos miembros del Consejo Directivo del Cundech y 3. Aprobar el gasto con un monto de hasta Q.1,500.00 sin IVA, con cargo a la partida 196 4.1.54.1.01.196 (servicios de atención y protocolo) para Otorgar una placa y pluma de reconocimiento a los primeros miembros del Consejo Directivo del Cundech por sus valiosos aportes y excelente representación en el desempeño de sus funciones a: Dr. Oscar Rolando Morales Cahuec, Dr. Juan Luis Pérez Bran y P.C. William Roberto Yax Tezó.**

Punto seis Asuntos Académicos

- 6.1 Con oficio 315.Ref. C.D. -2012 de fecha 7 de agosto de 2012 del Lic. Otto Solís, en el que adjunta 4 expedientes de estudiantes que solicitan equivalencias, mismos que fueron revisados por la Licda. Tania Javivi Mejía González; Coordinadora Académica, quien elaboró una opinión por cada uno de los mismos, para su conocimiento y aprobación.

No.	Nombre	No. Carné	No. de Equivalencias
1.	Erick Leonel Sequen Sierra	200516241	13
2.	Pablo José Romeo Vásquez Xuyá	200712058	4
3.	Dora Aracely Estrada Porras	200716971	8
4.	Carlos Rey Vásquez García	200012841	7

Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, **Acuerda: 1 Darse por enterado de la solicitud y 2. Aprobar lo solicitado con el número de equivalencias señalado para cada estudiante.**

- 6.2 Con oficio 320.Ref. C.D. -2012 de fecha 8 de agosto de 2012 del Lic. Otto Solís, en el que se refiere a nota enviada por la Ingeniera Alma Leticia Cifuentes Alonso; Coordinadora de la Carrera de Técnico y Licenciatura en Turismo, en la que solicita convalidación del curso de Matemática I, para que los estudiantes puedan llevar este curso juntamente con los estudiantes de la Carrera de Administración de Empresas, ya que según confrontación de los programas oficiales, los contenidos de ambos cursos son similares en un 95%. Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, **Acuerda: 1 Darse por enterado de la solicitud 2. Aprobar lo solicitado a partir de la presente fecha, siempre que no haya traslape de horario.**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO
ACTAS CONSEJO DIRECTIVO

Nº 0511

ACTA 11-2012 -06/09/2012

Página 3



6.3 Con oficio 356.Ref. C.D. -2012 de fecha 5 de septiembre de 2012 del Lic. Otto Solís, en el que adjunta 3 expedientes de estudiantes que solicitan equivalencias, mismos que fueron revisados por la Licda. Tania Javivi Mejía González; Coordinadora Académica, quien elaboró una opinión por cada uno de los mismos, para su conocimiento y aprobación.

No.	Nombre	No. Carné	No. de Equivalencias
1.	Omar Francisco Yool Xoyón	199920487	4
2.	Walfred Estuardo Reyes Molineros	200717336	2
3.	Juan Manuel Alvarez Najarro	200945811	13

Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, **Acuerda: 1 Darse por enterado de la solicitud y 2. Aprobar lo solicitado con el número de equivalencias señalado para cada estudiante.**

Punto siete Asuntos Financieros

7.1 Con oficio 340.Ref.C.D. -2012 de fecha 29 de agosto de 2012 el Lic. Otto Solís, solicita aprobación del ante proyecto de presupuesto de este Centro para el 2013, por un monto de Tres millones ochocientos sesenta y ocho mil ciento cuarenta quetzales con 00/100. (3,868,140.00), según integración de bases presupuestales 2013 (Régimen Ordinario). Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, **Acuerda: 1 Darse por enterado de la solicitud y 2. Aprobar el ante proyecto de presupuesto de este Centro para el 2013, por un monto de Tres millones ochocientos sesenta y ocho mil ciento cuarenta quetzales con 00/100. (3,868,140.00).**

7.2 Con oficio 352.Ref.C.D.-2012 de fecha 4 de septiembre de 2012 el Lic. Otto Solis, solicita la aprobación para la erogación financiera por un monto de doscientos veinticinco quetzales (Q.225.00); sin IVA con cargo a la partida 4.1.54.1.01.121 (publicidad y propaganda), por concepto de publicidad de la Carrera de Técnico y Licenciatura en Turismo en un stand proporcionado por el Instituto Guatemalteco de Turismo-INGUAT, los días 30 y 31 de agosto del año en curso. Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, **Acuerda: 1 Darse por enterado de la solicitud y 2. Aprobar el gasto con un monto de hasta Q.200.89 sin IVA, con cargo a la partida 4.1.54.1.01.125 (publicidad y propaganda).**

7.3 Con oficio 353.Ref.C.D.-2012 de fecha 4 de septiembre de 2012 el Lic. Otto Solis, solicita la aprobación para la erogación financiera por un monto de doscientos cincuenta quetzales con 00/100 (Q.250.00) sin IVA, con cargo a la partida 4.1.54.1.01.196 (servicios de atención y protocolo), solicitud de la Licda. Ingrid Elizondo Quintanilla; Orientadora Vocacional asignada a este Centro Universitario, por concepto del pago de refacciones de los asistentes al diplomado que se realizará en la Escuela Miguel Sulecio, El Tejar Chimaltenango, en las fechas y temas que describo a continuación:

Fecha	Tema
6 de septiembre	Liderazgo
28 de septiembre	Educación Sexual
7 de octubre	Manejo de conflictos (Clausura)

Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, **Acuerda: 1 Darse por enterado de la solicitud y 2. Aprobar el gasto con**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO
ACTAS CONSEJO DIRECTIVO

Nº 0512

ACTA 11-2012 -06/09/2012

Página 4



un monto de hasta Q.250.00 sin IVA, con cargo a la partida 4.1.54.1.01.196 (servicios de atención y protocolo).

- 7.4 Con oficio 355.Ref.C.D.-2012 de fecha 5 de septiembre de 2012 del Lic. Otto Solis, indica que Basado en el Oficio.226.Ref.C.D -2012, de fecha 4 de junio del año en curso, en la que se solicitó la autorización para el pago del arrendamiento de la casa ubicada en la 2^a ave. 5-080 zona 1 de Chimaltenango, donde actualmente se localizan las oficinas administrativas de este Centro Universitario, solicita se sirvan tener conocimiento y autorizar el valor mensual por Tres mil trescientos tres quetzales con 57/100 (Q.3,303.57) valor sin IVA y dejar sin efecto el valor con IVA solicitado en el oficio en mención. Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, **ACUERDA: 1 Darse por enterado de la solicitud y 2. Aprobar el pago del arrendamiento de la casa ubicada en la 2ave. 5-080 zona 1 de Chimaltenango, donde actualmente se encuentran las oficinas administrativas de este Centro Universitario, por el valor mensual de Tres mil trescientos tres quetzales con 57/100 (Q.3,303.57) valor sin iva.**
- 7.5 Autorización de financiamiento para los desayunos de la presente sesión el Lic. Otto René Solís Méndez, Director del CUNDECH, solicita se emita un acuerdo en donde se autorice el gasto por consumo de desayunos de la presente sesión. Al respecto, El Consejo Directivo del CUNDECH **ACUERDA: Aprobar el gasto por consumo de alimentos con un monto de Q.264.00 , con cargo a la partida 4.1.54.1.01.196 (servicios de atención y protocolo) de la presente reunión del Consejo Directivo en la cual estuvieron presentes: El Director licenciado Otto René Solis Méndez, representante de docentes, Doctor Oscar Rolando Morales Cahuec, secretario y representante de profesionales Ingeniero Agrónomo José Adiel Robledo Hernández y el representante estudiantil Sr. Edgar Yanuario Laj Hum.**
- 7.6 Otorgamiento de viáticos para el Doctor Oscar Rolando Morales Cahuec, miembro de este Consejo Directivo. El Secretario de este Consejo Directivo, Ingeniero Agrónomo José Adiel Robledo Hernández, solicita la autorización de viáticos para que el Doctor Oscar Rolando Morales Cahuec, asista a la reunión ordinaria de trabajo de este Consejo Directivo, el jueves 6 de septiembre del año en curso. Al respecto, este Consejo Directivo **ACUERDA: Aprobar la erogación de viáticos y transporte de ida y vuelta de Cobán a la ciudad capital, para la sesión programada: el monto será de Q. 25.00 de desayuno, Q.140.00 para transporte, Q.62.50 para cena y Q.100.00 para hospedaje, con cargo a la partida viáticos en el interior (4.1.54.1.01.133). Y en la presente sesión se nombra al Doctor Oscar Rolando Morales Cahuec, para que asista a la reunión ordinaria de este Consejo Directivo que se realizará el lunes 15 de octubre del año en curso.**
- 7.7 Otorgamiento de viáticos para el Ingeniero Agrónomo José Adiel Robledo Hernández, miembro de este Consejo Directivo. El Licenciado Otto René Solis Méndez, Director del CUNDECH, solicita la autorización de viáticos para el Ingeniero Agrónomo José Adiel Robledo Hernández, para que asista a la reunión ordinaria de trabajo de este Consejo Directivo, el jueves 6 de



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO
ACTAS CONSEJO DIRECTIVO

Nº 0513

ACTA 11-2012 -06/09/2012

Página 5



septiembre del año en curso. Al respecto, este Consejo Directivo **ACUERDA:** **Aprobar la erogación de viáticos y transporte de ida y vuelta de Izabal a la ciudad capital, para la sesión programada: el monto será de Q. 25.00 de desayuno, Q.190.00 para transporte, Q.62.50 para cena y Q.100.00 para hospedaje, con cargo a la partida viáticos en el interior (4.1.54.1.01.133).** Y en la presente sesión se nombra al Ingeniero Agrónomo José Adiel Robledo Hernández, para que asista a la reunión ordinaria de este Consejo Directivo que se realizará el lunes 15 de octubre del año en curso.

- 7.8 Con oficio 354.Ref.C.D.-2012 de fecha 05 de septiembre de 2012 del Lic. Otto Solis, solicita autorización de viáticos y combustible por haber asistido a la segunda reunión de Directores en el departamento de San Marcos el viernes 3 de agosto del año en curso. Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, **Acuerda: 1 Darse por enterado de la solicitud y 2. Aprobar el gasto según corresponda con fundamento en la normativa universitaria.**
- 7.9 Con oficio 357.Ref.C.D.-2012 de fecha 05 de septiembre de 2012 del Lic. Otto Solis, solicita autorización de viáticos y combustible por haber asistido a la tercera reunión de Directores en el departamento de Cobán, el viernes 31 de agosto del año en curso. Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, **Acuerda: 1 Darse por enterado de la solicitud y 2. Aprobar el gasto según corresponda con fundamento en la normativa universitaria.**
- 7.10 Con oficio 358.Ref.C.D.-2012 de septiembre de 2012 del Lic. Otto Solis, solicita autorización para la compra de un trofeo y la donación para el primer lugar del Festival de Gimnásias Rítmicas de la Escuela Oficial Rural Mixta, San Miguel Morazán, El Tejar Chimaltenango, que se realizará el viernes 7 de los corrientes. El monto solicitado es hasta por ciento noventa quetzales. (Q 190.00). Adjunto solicitud del director de la escuela en mención. Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, **Acuerda: 1 Darse por enterado de la solicitud y 2. Aprobar el gasto con un monto de hasta Q.190.00 sin IVA, con cargo a la partida 4.1.54.1.01.196 (servicios de atención y protocolo).**

Punto ocho Asuntos laborales

- 8.1 Con oficio 358-A Ref. CD-2012 el Lic. Otto Solis informa al Consejo Directivo del Cundech, sobre el contrato objetado (06-08-2012; 11:56 horas, según detalle de estados) por la Licenciada Sully Johnson profesional de la División de Administración de Recursos Humanos, que corresponde a la Licenciada Tania Javivi Mejía González, propuesta como Coordinadora Académica para el presente semestre; con el comentario que se debe atender el Artículo 16 del Reglamento de la carrera Universitaria del Personal Académico y el Punto Siete Punto Doce del Acta No. 13-2009 del 12 de agosto de 2009, en el acuerdo uno (1). Para lo cual se adjunta copias de toda la documentación generada del contrato objetado. Al respecto el Consejo Directivo, después de análisis y amplia discusión, **Acuerda: 1 Darse por enterado 2. Se deberá hacer los estudios correspondientes sobre el caso de la Licenciada Tania Javivi Mejía González, y el mismo está sometido a discusión de este Consejo Directivo.**



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO
ACTAS CONSEJO DIRECTIVO**

Nº 0514

ACTA 11-2012 –06/09/2012

Página 6

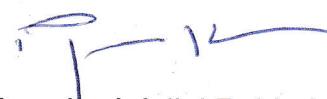
Punto trece Finalización de la sesión



CONSTANCIAS: Se deja constancia que se encuentran presentes desde el inicio de la sesión el Director Lic. Otto René Solís Méndez, el Dr. Oscar Rolando Morales Cahuec, el Ing. José Adiel Robledo Hernández. Sr. Edgar Yanuario Laj Hum.

No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente sesión, en el mismo lugar y fecha, siendo las diez con treinta minutos, la presente acta se transcribe en hojas autorizadas por la Contraloría General de Cuentas.

DE LO ANTERIOR DOY FE


Ing. Agr. José Adiel Robledo Hernández
Secretario

